



Ayuntamiento de Móstoles

NOTA DE REGIMEN INTERIOR

DE: INTERVENCIÓN.

**A: CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO Y
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.
ATT.: PATRIMONIO.**

ASUNTO: Solicitud de puesta a disposición de la Comunidad de Madrid de la parcela de titularidad municipal EED-54.1 (inscrita en el registro de la propiedad nº3 de Móstoles, finca 22680, ubicada en la Avda. Iker Casillas, 2) para la ejecución y gestión de un colegio público de educación especial. Expediente B032/PAT/2025/001.

Se ha recibido el expediente de referencia para su elevación a la Junta de Gobierno Local, solicitando la emisión de informe de fiscalización, por lo que una vez comprobada la propuesta remitida, tengo a bien señalar, que de la documentación obrante en el expediente no se deriva propuesta de gasto alguna con cargo al Presupuesto Municipal, por lo que en este momento la aprobación del mencionado expediente no requiere informe de la Intervención General.

En Móstoles, a 12 de mayo de 2025.

EL INTERVENTOR GENERAL.

Fdo.: Caín Poveda Taravilla.

14/05/25

45